



El proceso de formación de la licenciatura comprende cuatro grandes áreas específicas a saber: Musculo–esquelético, Cardio-respiratorio, Sensorio-motriz e Investigación y desarrollo, que es un área transversal a las tres anteriores.

Para el desarrollo de cada área es necesario que los alumnos adquieran una sólida formación básica que sirva de base para su aplicación en los ciclos pre-clínicos y clínicos.

- **Ciclo de formación básica:** corresponden a los cursos de cálculo, química, física, biología de la célula, morfología general y morfología de sistemas, bioquímica general, fisiología y bioestadística. Al finalizar este ciclo se espera que los alumnos hayan adquirido una visión completa del ser humano con un énfasis en la normalidad.

- **Ciclo de formación preclínica:** Está destinado a que los alumnos adquieran una visión global del ser humano, centrada en los procesos patológicos y las herramientas necesarias para su práctica clínica. Corresponden a los cursos de introducción a la kinesiólogía, fisiopatología general y de sistemas, ciclo vital, fisiología del ejercicio, fisiología clínica del ejercicio, análisis del movimiento, introducción a la farmacología, salud pública, semiología y anamnesis para ciencias de la salud, patología musculo-esquelética, cardiorespiratoria y neurológica y unidad de investigación en kinesiólogía.

- **Ciclo de formación clínica:** la formación teórico-práctica de los cursos de esta área,

permitirá a los alumnos efectuar el análisis del movimiento en sanos y enfermos, así como disponer de las herramientas éticas, humanas y clínicas para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las disfunciones kinésicas. Los cursos que conducen a esta formación son: bases de la evaluación clínica, bases del movimiento terapéutico, técnicas de evaluación cardiorrespiratoria, neurológica y motora, kinesiología cardiorrespiratoria, neurológica y motora, ética para ciencias de la salud, gestión en organizaciones de salud y kinesiología en especialidades.



Para optar al título profesional será necesario cursar internados en las diferentes áreas del desarrollo profesional kinesiológico. En los internados, el alumno integrará y aplicará los conocimientos adquiridos durante los cuatro primeros semestres de la carrera, además de fortalecer sus habilidades, actitudes y destrezas profesionales, basadas en una conducta ética.

Los estudiantes aprenderán por medio de la práctica supervisada rotando por diferentes centros de la Red de Salud UC, así como otros campos clínicos realizando evaluación, tratamiento y seguimiento de pacientes con indicación de tratamiento kinésico. El estudiante aprenderá a trabajar en equipo, coordinando sus acciones con otros profesionales, en la

búsqueda del mejor rendimiento en los tratamientos aplicados. Durante el internado también aprenderá sobre procesos administrativos inherentes a su profesión.

Las rotaciones del internado serán las siguientes:

1. Traumatología y ortopedia adultos
2. Respiratorio adultos
3. Traumatología y ortopedia en pacientes pediátricos
4. Respiratorio en el paciente pediátrico
5. Neurología infantil y/o adultos



Al finalizar el Internado el alumno estará capacitado para:

- Realizar evaluaciones kinésicas musculares y articulares en pacientes adultos y pediátricos
- Realizar evaluaciones posturales en escolares y adultos
- Realizar examen kinésico físico torácico en pacientes adultos y pediátricos
- Realizar evaluaciones kinésicas neurológicas en pacientes adultos y pediátricos
- Realizar pruebas de función pulmonar en pacientes adultos y pediátricos

- Realizar análisis de marcha en pacientes adultos y pediátricos
- Diseñar y aplicar programas de rehabilitación física kinésica en patologías músculo esqueléticas, respiratorias y neurológicas en pacientes adultos y pediátricos.
- Elaborar planes y programas de fomento y promoción de salud en relación a la actividad física en pacientes con discapacidad.
- Elaborar investigaciones bibliográficas acerca de temas prácticos de la especialidad.
- Elaborar material didáctico y desarrollar educación para promover la actividad física en pacientes con discapacidad.